aguas mexicanas, y que estaba á mas de una legua marina mas allá de la playa mexicana. De consiguiente, la captura de Santa-Anna, bajo tales circunstancias, es un ultrage nacional.

Con justicia puede dudarse si Juarez y su gobierno existian á la llegada del "Susquehanna," y de si la recepcion de nuestra demanda tendrá poder para cumplirla. Sus numerosos gefes que le son subordinados, están en la actualidad probablemente en contradiccion entre sí, y aun con él. Si Santa Anna está en efecto prisionero en poder de algunos de los gefes mexicanos, próximamente sabrémos algun pronunciamiento á su favor.

Las facciones de México que se unieron á las órdenes de Juarez y contra Maximiliano, pronto se moverán luchando unas contra otras. Es muy probable la sugestion de que Juarez reunirá una junta rindiéndose á su autoridad, la cual tiene que someterse por necesidad, por haber pasado el tiempo por que fué electo presidente.

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMÉRICA.

WASHINGTON, Julio 10 de 1867.

NUMERO 305.

Discurso de Mr. Welles.

El 4 del actual hubo en Nueva-Orleans una comida en celebridad del aniversario de la independencia de los Estados-Unidos. El cuarto brindis de programa, consagrado á la "Union y la libertad y los derechos de los Estados," fué contestado por Mr. Welles, gobernador que ha sido del Estado de California, senador por el mismo Estado y ministro que fué por pocos meses en México, durante los últimos dias de la administracion de Mr. Buchanan.

Mr. Welles pertenece á la fraccion extremista del partido democrático, que ha estado en favor de la intervencion y de Maximiliano, y que ahora desea la adquisicion de México para tener una compensacion de la influencia que ha perdido en su país. Esta misma faccion se ha manifestado altamente indignada por el fusilamiento de Maximiliano, y está procurando aprovecharse de esa circunstancia para levantar el espíritu público de este país en contra nuestra. Con este objeto, al contestar Mr. Welles el brindis mencionado, trajo de los cabellos la ejecucion de Maximiliano para insultarnos y vilipendiarnos de la manera mas dura y apasionada, segun verá vd. en su discurso, que le remito en el número incluso del *Times* de Nueva-Orleans. Despues de prodigarnos los insultos mas groseros, dijo lo que en seguida traduzco:

"En vista de la bárbara ejecucion de Maximiliano, contra las leyes de la guerra civilizada y desafiando nuestras serias protestas, y en presencia del insulto hecho á nuestra bandera con la violenta aprehension de Santa-Anna, y de la declaracion hecha por el infame y sanguinario tirano Escobedo, que se halla á la cabeza del ejército mexicano, sobre que "esperaba ver derramada la sangre de todos los extrangeros ántes de que concluyese su carrera militar," llegó, á mi juicio, el tiempo en que la toleracion ha cesado de ser una virtud. Esa nacion debe ser detenida en medio de su carrera frenética. Harto tiempo se ha fiado en su propia debilidad, y en la magnanimidad de nuestro pueblo. Si no tiene el poder suficiente para sostener un gobierno sin apelar á la traicion y al asesinato, pisoteando las leyes de la guerra ci-

vilizada, los Estados-Unidos deben ocupar su territorio. Si de mí dependiera, yo aplastaria su nacionalidad y procederia desde luego á administrar sus intereses. En esta empresa contaria con las simpatías del mundo civilizado y la cooperacion cordial de los valientes y bizarros hombres del Norte y el Sur, que no ha mucho se hallaban unos con otros en lucha de muerte. En esta nueva guerra competirian entre sí en hechos de valor y heroismo, y saldrian de ella ligados con cordial amistad como en otros tiempos. Esto contribuiria mas á curar los males que nos causó la guerra civil y á restablecer el sentimiento fraternal, indispensables para la perpetuidad de la Union, que lo que pudieran contribuir á ello veinticinco años de paz. Por segunda vez nos "regocijariamos en los palacios de Moctezuma," plantando allí nuestra bandera para siempre.

"Permitidme en conclusion proponeros este brindis:—"A la Union."—Restablecida bajo principios de justicia é igualdad de los Estados, sobre la base amplia y sólida de los sentimientos populares, su destino es cubrir el continente americano."

Se dice que este discurso fué muy aplaudido por los concurrentes. En los demas que se pronunciaron, no hubo alusion ninguna á México.

Ayer dí á Mr. George E. Church varios apuntes sobre las tendencias de las personas de Nueva-Orleans, que están en favor de la conquista de México, y me dijo que escribiria una carta al *Herald*, denunciando todos sus planes.

Reproduzco á vd. las seguridades de mi muy distinguida consideracion.

M. ROMERO.

C. ministro de relaciones exteriores.—México.

DEL "TIMES" DE NUEVA-ORLEANS.

Viérnes 5 de Julio de 1867.

¡Duelo de los pabellones de la cristiandad!

La calle de Carondelet habia estado brillante con los pabellones consulares desplegados en honor del "glorioso dia cuatro," á no ser por el melancólico aspecto de la bandera austriaca, que estaba tristemente vestida de luto. A nombre de los ingleses residentes en esta ciudad, se suplicó al encargado del consulado británico, que vistiese de luto el emblema de la nacionalidad británica, manifestando la parte que tomaba en el pesar por la suerte de Maximiliano, que, sea dicho de paso, fué puesta en conocimiento de la reina Victoria.

No habiendo recibido "informes oficiales" de la ejecucion, y por "falta de instrucciones del ministerio de negocios extrangeros, ó de la legacion de Washington," el encargado del consulado rehusó echar sobre sí tan terrible responsabilidad.

¡Desprecio á semejantes resoluciones miserables! ¡Miéntras los ángeles del cielo lloran sobre el cuerpo mutilado de Maximiliano martirizado, las banderas de toda la cristiandad deben vestir luto y humillarse hasta el polvo!

Ademas del indio salvaje que domina todas las hordas de asesinos de México, hay otros manchados con la sangre preciosa del malogrado príncipe de Hapsburgo.—Las naciones todas se han rociado! En vano exclamará el déspota frances: "Estoy libre de tan horrible mancha!—no lo está!—En vano se lavan las manos nuestros conciudadanos que cooperaron á este hecho—no bastarán todos los perfumes de la Arabia á limpiarlas. El olor de la sangre de Maximilia-

no afecta á toda la humanidad, y como la de Abel, clama al cielo venganza.

Cuando Dios aparta su cara airada, ningun emblema de los poderes de la tierra debe flotar al aire con orgullo impío. Todas las banderas de la cristiandad deben estar de luto, hasta que el torbellino de la represalia haya arrancado de la faz de la tierra, el manchado harapo de México.

[Del *Herald* de Nueva-Orleans, del 5 de Julio de 1867].

Celebracion del dia 4.—Comida en el hotel de San Cárlos.

Habiendo hablado acerca de asuntos relativos al dia que conmemoramos, deseo aludir á otra materia de mucho interes.

Hace muchos años no ha ocurrido suceso alguno de carácter público (excepto el asesinato del último presidente de los Estados-Unidos) que haya producido una impresion tan penosa en mi espíritu, como el reciente, frio, sangriento y cobarde asesinato de Maximiliano, en la república de México. Mis simpatías no se han excitado porque fuese de la casa de Hapsburgo, ni porque estuviese ligado por vínculos de sangre ó de enlaces con las principales testas coronadas de Europa; sino porque era un excelente y digno caballero que ocupaba una posicion que le daba título, segun la ley de las naciones, á todos los derechos y privilegios de un prisionero de guerra. Por las representaciones de los mas prominentes ciudadanos de México, creyó que aquel país, despues de cerca de medio siglo de guerra, deseaba aceptar un imperio para obtener un gobierno estable que diese seguridad y proteccion al pueblo. Seguro del apoyo del emperador frances, aceptó la invitacion de aquellos hombres, y por

cuatro años empleó su infatigable energía y elevado talento á la restauracion del órden y á asegurar las bendiciones de la paz. Si hubiese comprendido el verdadero carácter del pueblo mexicano, habria visto á la vez, que eso era una tarea sin esperanza. Sus hombres prominentes han nacido en las revoluciones, se han nutrido en las guerras civiles y se han educado entre escenas de violencia y de asesinato. De aquí que no sea sorprendente que fuese traicionado por uno de los gefes mexicanos y entregado en manos de sus enemigos.

Maximiliano fué reconocido como gefe del gobierno mexicano por las potencias principales de Europa, y en sus esfuerzos para sofocar la rebelion contra su gobierno, tenia título suficiente para ser tratado como prisionero de guerra. En vez de esto, es robado hasta desnudarlo, y asesinado de la manera mas inhumana. La representacion de su ilustre hermano el emperador de Austria, pidiendo su cuerpo para ser enviado á sus deudos á su país natal, no es atendida. Y este es México, ¡el México republicano! en pleno siglo diez y nueve! Maximiliano fué víctima á la vez, de la falsedad de los franceses y de la traicion y barbárie de los mexicanos.

Como ciudadano particular que soy, y no teniendo ninguna intervencion en los asuntos públicos, no es mi intento expresar mi opinion respecto á la forma mejor de gobierno para México; pero sí diré que un sabio hombre de estado adoptará siempre esa forma al carácter, inteligencia, disposicion y hábitos de su pueblo, y que la poblacion actual de aquel país no puede sostener la forma republicana. Tal forma de gobierno requiere el mas alto grado de patriotismo, de integridad é inteligencia. Entre las masas del pueblo, México está absolutamente falto de tales cualidades. No obstante, confieso, que estoy algo inclinado á la opinion del poeta que decia:

"En cuanto á formas de gobierno, dejad á las masas que contesten: la que está mejor administrada es la mejor."

México ha existido como república, de nombre, durante cerca de 50 años, aunque dividida y distraida durante todo ese tiempo por facciones intestinas y guerras civiles, sin dar entretanto proteccion ni á las personas ni á las propiedades. Hoy, una democracia orgullosa, salvage é ingobernable; mañana, un despotismo militar absoluto. Hoy es electo un presidente, pacífica y quietamente con todas las fórmulas legales; mañana es derrocado y desterrado por un usurpador militar. Hoy es omnipotente la constitucion; mañana los edictos y pronunciamentos de un gefecillo son la suprema ley del país. Y entretanto, sus inmensos recursos agrícolas y minerales permanecen sin desarrollo, su pueblo en la pobreza y la opresion, y á menudo nuestra frontera inquietada por el fragor de las armas.

En vista de la bárbara ejecucion de Maximiliano, contraria á las leyes de la guerra civilizada, y como desafío á nuestras súplicas deferentes, en presencia del insulto inferido á nuestra bandera en la captura por fuerza de Santa-Anna, y en vista de la declaracion del infame y sanguinario tirano Escobedo, que ahora está á la cabeza del ejército de México, de "que esperaba ver derramar la sangre de todos los extrangeros, ántes de terminar su carrera militar," ha llegado el tiempo, segun mi opinion, en que la prudencia cesa de ser virtud. Debe ser detenido en su carrera de maldades. Demasiado tiempo se ha fiado en su debilidad y en nuestra magnanimidad. Si no tiene la fuerza necesaria para sostener un gobierno sin recurrir á la traicion y al asesinato y despreciando las leyes de la guerra entre países civilizados, los Estados-Unidos deben ocupar su territorio. Si estuviera en mi arbitrio, pondria término á su nacionalidad, procediendo

al mismo tiempo á administrar sus intereses. Para esta obra contaria con las simpatías del mundo civilizado y con la decidida cooperacion de los bravos y caballerosos hombres del Norte y el Sur, que recientemente combatian unos contra otros á muerte. En esta cuestion rivalizarian en hechos de valor y de heroismo, y volverian de ella unidos por una ardiente amistad, como en otro tiempo. Esto contribuirá mas eficazmente á cicatrizar las heridas abiertas por nuestra guerra civil y restaurar los sentimientos fraternales tan esenciales para la perpetuidad de la Union, que un cuarto de siglo de paz. Por segunda vez nos "alegrarémos en los palacios de Moctezuma" y plantarémos en ellos nuestra gloriosa bandera, para que permanezca allí por siempre.

Permitidme que proponga por conclusion un bríndis:

"La Union," restablecida sobre principios de justicia y la igualdad de los Estados, y cimentada profundamente en las afecciones del pueblo, está destinada á cubrir el continente de América.

"Nuestro poder no puede estar encerrado hasta el Utica: todo el continente ilimitado es nuestro."

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMÉRICA.

WASHINGTON, Julio 11 de 1867.

NUMERO 306.

Correspondencia interceptada á los traidores.

Tengo la honra de comunicar á vd. que este gobierno interceptó á los traidores el duplicado de la nota que, bajo el número 21 y con fecha 29 de Enero último dirigió D. Tomás Murphy, llamado ministro de negocios extrangeros y

marina de Maximiliano, á D. Juan N. Almonte que funge de ministro del mismo en Paris, recomendándole se quejara al gobierno frances por la conducta del general Bazaine al arrestar á dos editores de *la Patria* y suspender á este periódico. La comunicacion contiene conceptos importantes y va acompañada de 21 documentos de no ménos interes. Haria yo á vd. un extracto de todo, si no fuera porque estos documentos se publicarán dentro de poco en inglés por este gobierno, y porque estando ya en posesion ese ministerio de los archivos de los traidores, podrá ver, si lo desea, los documentos originales.

No sé la manera con que esta comunicacion llegó al departamento de Estado, en donde la he visto; pero supongo que la enviaron los traidores, como duplicado, por la vía de los Estados-Unidos; que estando dirigida al agente de Maximiliano en Paris, llamó la atencion de los empleados del correo, quienes creyendo que pudiera contener secretos que debiera saber este gobierno, la enviaron á Mr. Seward.

Reproduzco á vd. las seguridades de mi muy distinguida consideracion.

M. ROMERO.

C. ministro de relaciones exteriores.—México.

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMÉRICA.

WASHINGTON, Julio 12 de 1867.

NUMERO 307.

Noticias de Europa.

Las noticias de Europa que se han recibido en este país durante la semana actual, se refieren casi exclusivamente á

nuestros asuntos. El telégrafo trasatlántico nos ha trasmitido varias especies que creo conveniente comunicar á vd.

Un parte de Viena anuncia que iba á salir una escuadra austriaca por los restos de Maximiliano. No se dice si lleva instrucciones de exigirlos, ó si en el supuesto de que estén ya en Veracruz, no tiene mas objeto que el de escoltarlos. Los diarios de este país han publicado una comunicacion del comandante Roe, del vapor de los Estados-Unidos "Tacony," dirigida al presidente el 23 de Junio próximo pasado, en que pide los restos, á nombre del capitan de la fragata austriaca "Elizabeth" y del gobierno de Austria.

Otro parte fechado ayer en Berlin dice que el gobierno de Prusia mandó retirar su legacion en México.

Otro venido de Paris asegura que Napoleon atribuye la culpa del fusilamiento de Maximiliano al partido conservador de México; y otro de Lóndres fechado el 9, nos informa que en ese mismo dia condenó duramente lord Derby, presidente del gabinete británico en la cámara de los lores, la conducta del supremo gobierno por la ejecucion de Maximiliano, aunque el parte agrega que dijo que el gobierno inglés pensará adoptar alguna medida especial respecto de México.

Hemos recibido el texto de la carta que M. Víctor Hugo dirigió al presidente, implorando por la vida de Maximiliano, ó á lo ménos, la parte de ella que han publicado los diarios de Paris. Está fechada dicha carta en Hauteville Hause el 30 de Junio. Incluyo á vd. un ejemplar en frances de la misma.

M. Berrier discutió en el cuerpo legislativo en los dias 21 y 22 de Junio la parte del presupuesto frances que se refiere á México. Incluyo tiras de periódicos de Paris que contienen la discusion habida en ambos dias. De ella aparece

que M. Berrier hizo leer á M. Rouher el arreglo que celebró M. Fould como ministro de hacienda con los banqueros agiotistas encargados de vender los bonos de Maximiliano. Los cuarenta y tantos millones de éstos bonos que se apropió el gobierno frances los debian vender los banqueros al precio de comision; pero tuvieron cuidado de poner en su contrato la cláusula de que se rescindiria este, si Maximiliano era derrocado por cualquier motivo. Habiéndose realizado esta condicion, han manifestado que no podrian llevar á cabo su contrato, lo cual juntamente con las grandes fluctuaciones que ha habido en el precio de dichos bonos, ha hecho que las pérdidas sufridas por el gobierno frances sean todavía mayores de lo que se creian, y que los agiotistas hayan podido realizar grandes ganancias; todo lo cual dará por resultado el que este asunto se haga todavía mas odioso en Francia.

He creido conveniente mandar á Mr. Seward un ejemplar de dicha discusion, tomado del *Moniteur*, y así lo hago hoy, con la carta particular de que envío á vd. copia.

La discusion principal sobre los asuntos de México debió tener lugar el dia 26. Desgraciadamente M. Jules Favre, que ha estado muy gravemente enfermo, no podrá tener parte en ella. Me escriben de Paris que los mejores campeones de la oposicion tomarán parte en ella, y que se proclamarán verdades terribles.

Reproduzco á vd. las seguridades de mi muy distinguida consideracion.

M. ROMERO.

C. ministro de relaciones exteriores.—México.

WASHINGTON, 12 de Julio de 1867.

Mi estimado señor:

Tengo la honra de remitir á vd., para su conocimiento, la acta oficial de las sesiones que tuvo el cuerpo legislativo de Francia en los dias 21 y 22 de Junio próximo pasado, en que se discutieron varias cuestiones relativas al estado del tesoro de Francia, con motivo de la intervencion que el emperador frances quiso tener en los asuntos interiores de México. Tambien me permito mandar á vd. algunos de los artículos publicados por la prensa de Paris con este mismo motivo.

Soy de vd., señor, muy atentamente, su seguro servidor.

M. ROMERO.

Al Hon. William H. Seward, &c., &c., &c.

Es copia. Washington, Julio 12 de 1867.

IGNACIO MARISCAL.

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

WASHINGTON, Julio 12 de 1867.

NUMERO 308.

Conversacion privada de Mr. Seward, Santa-Anna y Maximiliano.

Hoy he hablado con un amigo mio que presenció una larga conversacion que tuvo ayer Mr. Seward con Mr. Thadeus Stevens, sobre los asuntos de México. De ella aparece que el documento que ha estado preparando Mr. Seward con relacion á la captura de Santa-Anna, es ente-

ramente favorable á nosotros, pues justifica y aprueba la conducta del comandante Roe, del vapor "Tacony;" y respecto de la captura en Sisal, ó conviene en que fué arrestado en tierra, y por lo mismo los Estados-Unidos no tienen derecho de reclamar nada, ó dice que no hay datos suficientes para determinar sobre este incidente y lo deja pendiente para mas tarde, lo cual será tambien favorable para nosotros. Hoy sometió al consejo de ministros lo que ha escrito sobre esto, y acabo de saber que fué aprobado. Es seguro que me lo comunicará dentro de poco. Por si no lo hiciere á tiempo para que lo trasmita yo á vd. por el correo de mañana, me he determinado á comunicar á vd. hoy lo que precede.

Respecto de la ejecucion de Maximiliano dió á entender Mr. Seward, que no se habia afligido mucho por ella; que habia interpuesto los buenos oficios de los Estados-Unidos en su favor, porque habiéndolo solicitado el emperador de Austria, no podria hacer otra cosa; que si álguien solicitaba la interposicion de los Estados-Unidos para salvar á los regentes que dejó Maximiliano, tedria que hacerlo así, sin esperar mejor éxito que en el primer caso. Por el tenor de su conversacion, si esta me fué fielmente referida, creo poder asegurar á vd. que la ejecucion mencionada le fué del todo indiferente. La consecuencia natural de esto será, por lo mismo, que no se dirigirá oficialmente á nosotros expresando desaprobacion de aquella medida, ó cosa semejante, que seria lo mas que podria hacer. Aunque hubiera tenido disposicion de hacer esto, por cubrir las apariencias, es seguro que las especies vertidas hoy en el senado, y de que hablaré a vd. en nota separada, le habrán hecho cambiar de opinion.

Infiero de todo esto, que léjos de que Mr. Seward tenga disposicion de auxiliar directa ó indirectamente el espíritu

de filibusterismo contra nosotros, que se ha despertado entre algunos de los ex-confederados, hará lo que pueda por oponerse á tan descabellados planes. Si tuviera deseos de suscitarnos dificultades, no se le podrian presentar dos pretextos mas plausibles que el arresto de Santa-Anna y el fusilamiento de Maximiliano.

Reproduzco á vd. las seguridades de mi muy distinguida consideracion.

M. ROMERO.

C. ministro de relaciones exteriores.—México.

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMÉRICA.

WASHINGTON, Julio 13 de 1867.

NUMERO 309.

Discusion en el senado sobre los asuntos de México.

Ayer tuvo lugar en el senado una discusion muy importante sobre los asuntos de México. Mr. Chandler pronunció el discurso que tenia preparado en favor de su resolucion, y que verá vd. íntegro en la foja inclusa del *Daily Globe* de hoy. Presentó de una manera ordenada y razonada todas las consideraciones que justifican la conducta de nuestro gobierno y que deben hacerla popular en este país; dijo que lo único que desaprobaba era que no se hubiera ejecutado á Maximiliano en el momento que se le aprehendió, sin someterlo á juicio.

En seguida habló el senador Mr. Fowler, de Tennessee, en el mismo sentido, defendiendo hábilmente nuestra causa y haciendo grandes elogios del presidente. Despues habló

largamente Mr. Reverdy Johnson, senador de Maryland, del partido democrático, que se ha hecho órgano del ministro de Austria en esta ciudad. Su discurso estuvo muy hábil y bastante moderado, y es sin disputa la mejor defensa que se puede hacer de la causa de Maximiliano. Tiene algunas, aunque pocas, de las exageraciones y calumnias que propagan los europeos contra nosotros, y en lo general, aunque interpreta de la manera mas favorable para Maximiliano las intenciones de este, está muy razonado.

Mr. Nye, senador por Nevada, contestó en un vehemente discurso á todos los razonamientos de Mr. Johnson, y su alocucion produciria mejor efecto, si no hubiera manifestado en él la determinacion de que los Estados-Unidos se apoderen de México. Rebatió victoriosamente la observacion de Mr. Johnson, de que al venir á México Maximiliano no habia tenido objeto ninguno hostil á los Estados-Unidos, y solamente se habia propuesto hacer el bien de México.

Mr. Howard habló brevemente en defensa nuestra, diciendo que no habia motivo para creer que la corte marcial que habia juzgado á Maximiliano no hubiera procedido con justificacion, y que su decreto de 3 de Octubre era de tal naturaleza, que aunque realmente no se hubiera ejecutado sino en muy pocos casos, como decia Mr. Johnson que le habian asegurado, hacia á Maximiliano reo de grandes responsabilidades.

Mr. Yates, senador de Illinois, dijo entónces, que siendo el asunto grave y mereciendo una discusion mas detenida, proponia que se difiriera para otro dia, á lo cual accedió Mr. Chandler.

El resultado de esta discusion ha sido y será de lo mas favorable para nuestra causa, pues las ideas que en ella se expresaron, no podrán ménos de tener eco en todo el país.

Ademas, se vertieron conceptos muy favorables á nuestra patria, al patriotismo de nuestro pueblo, á la justicia de nuestra causa y á los servicios y altas cualidades del presidente, conceptos que apenas podriamos esperar en estas circunstancias. El hecho mismo de que no haya habido mas que una persona que intentara defender á Maximiliano, es tambien muy significativo.

Mucho siento que el tamaño de los discursos no me permita mandar á vd. traduccion de ellos.

En la noche ví á Mr. Chandler. Me dijo que iba á presentar hoy otra resolucion, diciendo que el senado aprobaba la ejecucion de Maximiliano. Temiendo que muchos de los senadores que están en favor de la ejecucion, no se decidirian á votar por esa resolucion por considerarla impolítica, ó por otros motivos, y que si era desechada se tomaria la accion del senado como desaprobacion del fusilamiento, propuse á Mr. Chandler que cambiara su resolucion de manera que indirectamente aprobara la ejecucion y y pareciera dirigida principalmente á notificar á las naciones europeas que los Estados-Unidos no permitirian otra intervercion por causa de ella. Mr. Chandler pareció convenir conmigo, y me suplicó redactara yo la resolucion en los términos que creyera conveniente, y se la mandara anoche mismo. Así lo hice y remito á vd. copia y traduccion de la que le envié, que creo llena mi objeto.

Ví tambien anoche á Mr. Fowler, quien me dijo que deseaba volver á hablar sobre nuestros asuntos, y que me agradeceria mucho le enviara yo una traduccion al inglés de la comunicacion del ministerio de guerra al general Escobedo fechada el 23 de Mayo último, en que se mandó encausar á Maximiliano, que le habia yo leido cuando vino á verme, para usar de ella hoy. Antes de las doce se la envié.

Reproduzco á vd. las seguridades de mi muy distinguida consideracion.

M. ROMERO.

C. ministro de relaciones exteriores.—México.

Se resuelve por el senado y la cámara de representantes, reunidos en congreso, que el congreso de los Estados-Unidos no advierte violacion alguna del derecho internacional, ó falta de respeto á los Estados-Unidos de América, en el trato que el gobierno mexicano ha dado á los enemigos de aquella república.

Se resuelve, que el congreso de los Estados-Unidos no permitirá que ninguna potencia europea intervenga en México á consecuencia de la conducta que el gobierno de aquella república ha observado con sus enemigos, que atentaron á la destruccion de sus instituciones republicanas.

Es traduccion. Washington, Julio 13 de 1867.

ROMERO.

FIN DEL TOMO I.

INDICE.

	PÁGS.
Introduccion, , , , , , , , , , , ,	III
Nota del Sr. Romero al Sr. Lerdo de Tejada de 18 de Marzo de 1867, en que inserta una resolucion presentada á la cámara de diputados, por el general Banks, sobre la salida de los franceses de México, , , , , , , , , , , ,	1
Nota del Sr. Romero al Sr. Lerdo de Tejada de 19 de Marzo, en que inserta otra resolucion del general Banks, , , , , , , , , , , ,	2
Nota del Sr. Romero al Sr. Lerdo de Tejada de 6 de Abril, en que refiere los detalles de la LIII conferencia tenida con Mr. Seward sobre la suerte de Maximiliano, y remite copia del siguiente telégrama, , , , , , , , , , ,	3
Telégrama remitido de Washington á Nueva-Orleans el 6 de Abril, por Mr. Seward á Mr. L. D. Campbell, ministro de los Estados-Unidos para México, sobre el mismo asunto, , , , , ,	5